

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10329 *Resolución de 21 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0864	dólares USA.
1 euro =	169,86	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,682	coronas checas.
1 euro =	7,4617	coronas danesas.
1 euro =	0,85440	libras esterlinas.
1 euro =	385,43	forints húngaros.
1 euro =	4,2553	zlotys polacos.
1 euro =	4,9743	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5810	coronas suecas.
1 euro =	0,9884	francos suizos.
1 euro =	150,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,5830	coronas noruegas.
1 euro =	34,9752	liras turcas.
1 euro =	1,6278	dólares australianos.
1 euro =	5,5371	reales brasileños.
1 euro =	1,4797	dólares canadienses.
1 euro =	7,8610	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4778	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17383,98	rupias indonesias.
1 euro =	3,9892	shekel israelí.
1 euro =	90,5115	rupias indias.
1 euro =	1480,56	wons surcoreanos.
1 euro =	17,9800	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0979	ringgits malasios.
1 euro =	1,7810	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,294	pesos filipinos.
1 euro =	1,4632	dólares de Singapur.

1 euro =	39,425	bahts tailandeses.
1 euro =	19,6955	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.